



NOTA DE PRENSA

En el pleno ordinario del mes de febrero el Grupo Municipal Socialista ha conseguido la aprobación de **dos acuerdos de vital importancia** para el futuro de Béjar, de su patrimonio cultural y del presente y futuro del Plan de Fomento, materializando de esta manera lo que la mayoría de la ciudadanía bejarana quiere para su ciudad.

El primer acuerdo aprobado **obliga a constituir el Consejo Asesor de El Bosque de Béjar cuya función será la de asesorar y hacer un seguimiento del desarrollo de las obras de restauración y rehabilitación**. El alcalde de Béjar requerirá de las administraciones y entidades implicadas, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la aprobación de este Acuerdo, para que envíen su propuesta de representación en el Consejo Asesor.

El Bosque de Béjar, **Bien de Interés Cultural**, jardín histórico, villa renacentista, es uno de los bienes máspreciados de la ciudad de Béjar. Su cuidado y conservación deben ser una prioridad para las administraciones propietarias, el Ayuntamiento de Béjar en dos terceras partes y la Junta de Castilla y León en otra tercera parte.

La primera reunión del Consejo Asesor deberá celebrarse antes del 31 de marzo de 2024.

El segundo acuerdo **de obligado cumplimiento** insta al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Béjar a retomar los trabajos de obtención de las licencias y permisos necesarios del Ayuntamiento de La Hoya para el **inicio de la ejecución del Proyecto del Centro de Concentración Deportiva en Altura de La Covatilla**. Así como a, de manera inmediata, proceder a la licitación del resto de proyectos aprobados en la Comisión de Seguimiento del Plan de fomento para Béjar en su reunión del 30 de noviembre de 2022.

En dicha Comisión se aprobaron los siguientes proyectos para el Plan de Fomento: Centro de Concentración Deportiva en Altura, extensión de red innovadora, cinta capotada, reforma y ampliación de depuradora y cinta de embarque telesilla. Además se presentaban como reserva las siguientes: máquina pisanieves, sustitución de red eléctrica e instalación de tornos del telesilla.

Este acuerdo debe ser comunicado a todos los miembros de la Comisión de Seguimiento del Plan de Fomento para conocimiento y efectos.

También fueron aprobados, en este caso, por unanimidad, otros dos acuerdos propuestos por el Grupo Municipal Socialista.

La ejecución del Plan de Choque de Limpieza que anunció en junio de 2023 el actual gobierno VOX-PP del ayuntamiento. Sin ejecutar hasta el momento

La colocación de una **placa en la Subida Laudelino Cubino y la celebración de un acto público contando con nuestro grandísimo deportista bejarano**, dado que desde que se aprobó la denominación en el pleno ordinario del mes de abril de 2023, el último celebrado en el que se adoptaron acuerdos antes de las elecciones municipales, no se ha realizado el reconocimiento debido.

Desde el Partido Socialista de Béjar trabajamos continuamente por el progreso de Béjar y de su ciudadanía, tanto cuando gobierna como cuando ejerce su labor de oposición.